



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don JHONNY MANUEL QUEREVALU GALAN**, de 29 años de edad, identificado con DNI N° 75810051, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Pescador, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Asent. H. EL PESCADOR Mz. H Lt. 01 - Sechura y **Doña MARIA ISABEL TUME DEDIOS**, de 27 años de edad, identificada con DNI N° 76260358, de estado civil Soltera, Natural de Sechura - Piura, ocupación Ama de casa, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Asent. H. EL PESCADOR Mz. H Lt. 01 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, junio de 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
CPC. ELIZABETH COTRINA LLENQUE
DNI N° 41138956
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES